



Municipalidad de Yguazú

UOC – Unidad Operativa de Contrataciones

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



Yguazú, 24 de marzo de 2.025.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. JUAN ENCINA PEREZ
Asunción, Paraguay

Presente

Objeto: Nota Contestación de la observación del contrato del procedimiento de la Licitación por Menor Cuantía N° 03/2.025 “Provisión de Combustibles para Maquinarias de la Institución Municipal” ID N° 460.626.-

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Documentos del SICP

▪

No coinciden las líneas en el CDP

Se observa una inconsistencia en las líneas del CDP con relación a las líneas cargadas en el SICP.

▪ Comentario

▪ 1) OF (11), en el SICP, en tanto que en el CDP solo se prevé OF (01).

Ajustar inconsistencia.-

2. - FALTA DE REMISION DE DOCUMENTOS

1. Documentos del SICP

No se respondieron las observaciones de la adjudicación 1era etapa


Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.

▪ Comentario

▪ 1) Remita informe rectificativo en esta etapa, ya que la adjudicación en su primera etapa ya se encuentra publicada.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de contestar la observación remitida a través del SICP, “OF (11), en el SICP, en tanto que en el CDP solo se prevé OF (01). Ajustar inconsistencia”, se verificó que la línea presupuestaria con OF (11) se encuentra prevista en el documento CDP remitido junto con el contrato, también el monto adjudicado se encuentra dentro de lo previsto en el certificado, por lo tanto no se observa inconsistencia.


Cic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

UOC – Unidad Operativa de Contrataciones

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



En el punto N°02, se remite el Dictamen correspondiente como documento anexo.
Atentamente,



Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC